

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL

Servicio:	Unidad de Farmacia, específicamente Farmacia Salas de Maternidad (FMT).
Seguimiento:	Prueba Selectiva de Inventario- 03 de junio/20.
Auditor:	Alfredo Armando Jiménez Acuña.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación, el seguimiento independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno (OCIN), la cual es encargada de la evaluación del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera y como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública: "... la independencia en la evaluación se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, la realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la Entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

Para este caso en particular, se realizó el 03 de junio/20 Prueba Selectiva de Inventario, a la Farmacia Salas de Maternidad (FMT).

Así mismo, se informó que asegurando el debido proceso consagrado en la Constitución Política "Artículo 29. El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas (...)" ; esta Oficina levantó acta de selectiva de inventario debidamente firmada por el Responsable de la FMT.

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Verificar el manejo, custodia y control del inventario de la Farmacia Salas de Maternidad.

Verificar que los inventarios físicos sean concordantes con los datos registrados del inventario cargado en el aplicativo Dinámica Gerencial, para la Farmacia Salas de Maternidad y la información se encuentre actualizada en tiempo real; teniendo en cuenta la administración adecuada de los Riesgos inherentes del proceso. Todo lo anterior, con el fin de determinar alertas en cuanto a: Faltantes, Sobrantes, fechas de vencimiento y/o próximas a vencer, recomendando se realicen Acciones Correctivas en caso de presentarse sugiriendo los debidos mejoramientos.

3. METODOLOGIA

Teniendo en cuenta los registros en el módulo de Inventarios del Sistema de Información el cual reflejó el 03 de junio/20 a las 08:00 horas, la cantidad de 658 ítems por valor total de \$ 595.419.486.63; se seleccionó una muestra corresponden al 15% del total del valor del inventario, organizado por costo unitario de mayor a menor valor,

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 2 de 3

obteniendo una relación de 100 Ítems por valor de \$ 321.446.957.28 equivalente al 54 % de la muestra.; el seguimiento se realizó con lo evidenciado físicamente, aplicando la observación, consulta y revisión documental frente al Sistema de Información Dinámica Gerencial, adicional se utilizaron planillas con registros de los Ítems seleccionados en la muestra, las cuales fueron firmadas por funcionarios del Área que atendieron la prueba selectiva.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Realizada la selectiva de inventarios en la Farmacia Salas de Maternidad se presentó el siguiente resultado:

Sobrantes y Faltantes:

Sobrantes por valor de \$ 840.257.57; así:

#	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR UNITARIO	DIFERENCIA	VALOR FALTANTE	VALOR SOBRANTE
2	1196490765	RECARGA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA ARTUCULABLE MEDIANA CUBRE RANGO DE TEJIDO VASCULAR NORMAL REF. EGIA45AVM UNIDAD 45MM	\$ 840.472.05	1	0	\$ 840.257.57
					0	\$ 840.257.57

De otra parte, no se evidenciaron faltantes dentro de la selectiva realizada.

4.2 En el desarrollo de la prueba selectiva se tuvo en cuenta la marcación que se viene realizando a los medicamentos y dispositivos médicos con código QR y código de barras, para lo cual se utiliza 2 pistolas de lectura, observando que a la fecha de la presente, solamente se encuentra despachando nutriciones y el medicamento Palivizumab, según información reportada por el Coordinador de la Farmacia. Para el resto de entregas, se encuentran en etapa de pruebas para los despachos..

4.3 INSUMOS Y/O MEDICAMENTOS PRÓXIMOS A VENCER

Se observaron insumos y/o medicamentos próximos a vencer, así:

#	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
1	1196490620	MALLA DE POLIGRECAPRONE Y POLIPROPILENO 30X30 CM PLANA PARCIALMENTE ABSORBIBLE.	\$ 851.679.21	1	JUNIO-2020
2	1196491475	APOSITO PARA PRESIÓN NEGATIVA E INSTILACIÓN TUBULAR DE 61 X 3.2 CM	\$ 651.408.50	2	JULIO-2020
3	1196491081	CELULOSA OXIDADA REGENERADA ABSORBIBLE TEXTURA ESTRUCTURADA 10 CM X 10 CM.	\$600.498.00	11	JULIO-2020

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 3 de 3

4.4 RIESGOS

Dentro de los Riesgos contemplados para el Proceso de la Unidad de Farmacia, se tiene establecido como alarma, la pérdida de medicamentos, reactivos y/o insumos, ya sea por un inadecuado manejo de inventarios y/o por vencimiento de los mismos. Para el caso de la Farmacia Salas de Maternidad, no se evidenció vencimiento de medicamentos y/o pérdida de insumos dentro de la muestra selectiva tomada.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con la Prueba Selectiva efectuada a la Farmacia Salas de Maternidad, no se observó debilidades relevantes sobre el control de los inventarios.

RECOMENDACIONES

A la Farmacia Salas de Maternidad

1. Efectuar la revisión con respecto al sobrante de inventario y en caso de establecerse definitivamente su excedente, realizar los ajustes de ingreso de acuerdo con el procedimiento FR-UNF-PRO-01 Ajuste de inventario luego de un inventario físico y presentar el respectivo soporte.

Atentamente,



Auditor: Alfredo Armando Jiménez Acuña.
OPS Contratista